

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno

Radicado	2015-00050
Demandante	Banco agrario de Colombia s.a.
Demandado	Rubén Darío Cadavid
Proceso	Ejecutivo – Efectividad de la Garantía Real
Asunto	Accede a lo solictiado
Sustanciación	003

De acuerdo al memorial que antecede, este despacho judicial accede a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, y ordena el envío del oficio que decreta la medida cautelar dentro del proceso de la referencia.

CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **002** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **25** de **enero** de 2021, a las 8 A.M

La Secretaria